

## **SOLICITUD DE CORRECCION DE DATOS (DICTAMEN)**

Es el trámite que realiza el alumno que detecta la existencia de algún error en los datos que se registraron en su documentación o en el SIAE (Sistema Integral de Administración Escolar).

### **ACTIDADES DEL TRÁMITE:**

- ✓ Acudir a la ventanilla de Servicios Escolares a hacer la solicitud, ya sea de cambio de nombre, número de cuenta, año de ingreso, etc
- ✓ Acudir a ventanilla en la fecha que se indique para saber el resultado

### **REQUISITOS:**

- ✓ Identificación oficial con fotografía y firma.
- ✓ Documentos en los que aparezca correcta la información.

**NOTA:** Para el registro del nombre, el sistema sólo cuenta con 32 campos, motivo por el cual no hay necesidad de pedir corrección si hay abreviaturas en el nombre.